INFORMACIÓN BÁSICA						
Ciudad	Medellin	**Fecha**	2023	03	16	
Lugar	Oficina Gestión Contractual					
Hora inicio	2:00 P.M	**Hora fin**	5:00 P.M			
Tema de la reunión	Aprobación **INVITACION PÚBLICA N°. FGN-RNOCC-MC-0024-2023**					
Dependencia que convoca	Gestión Contractual					
Secretario (quien transcribe)	Yuli Hernández Mantilla	Profesional de Gestión II				

IMPORTANTE

1. Diligencie digitalmente (evite su impresión, atendiendo políticas de cero papel)*.
2. Si el acta no es aprobada al finalizar la reunión, el secretario la elabora y remite vía correo electrónico a los asistentes, indicando el tiempo estimado para observaciones. Una vez cumplido el plazo, y si no hay pronunciamiento, ésta se entenderá aprobada.
3. El acta aprobada se envía en formato PDF a los asistentes vía correo electrónico.

***** Esta actividad la realiza el Secretario de la reunión.

ASISTENTES**

#	Nombre	Cargo	Dependencia	Correo electrónico
1	HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES	Subdirector Regional de Apoyo Noroccidental (e)	Subdirector Regional de Apoyo Noroccidental (e)	huber.lopez@fiscalia.gov.co
2	MIRYAM PIEDAD ARBELEZ CORREA	Profesional Gestión II	Grupo de Contratación	miriam.arbelaez@fiscalia.gov.co
3	YULI HERNANDEZ MANTILLA	Profesional Gestión II	Grupo de Contratación	yuli.hernandez@fiscalia.gov.co
4				

**Formato control de asistencia (opcional).

ORDEN DEL DÍA	
1	Aprobación de DOCUMENTOS DEL PROCESO, DOCUMENTO COMPLEMENTARIO A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA **FGN-RNOCC-MC-0024-2023**

DESARROLLO

A la fecha, hora, sitio y lugar señalado, se procedió a presentar al comité, la Invitación Pública **N°. FGN-RNOCC-MC-0024-2023**, cuyo objeto es: ***"La Fiscalía General de la Nación- Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, requiere contratar el Suministro de productos de alimentación para los semovientes caninos que conforman el Grupo Soporte Canino de la Regional Noroccidental".***

DESARROLLO

De acuerdo con el valor obtenido en el análisis del sector realizado, se tiene como presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/Cte. ($25'000.000,00)** incluido todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

La presente contratación será atendida con cargo al rubro de:

NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	VALOR
02-02-01-002-003-03 PREPARACIONES UTILIZADAS EN LA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	10	**$25`000.000**
TOTAL		

El cual afecta recursos de: Funcionamiento [X] Inversión []

Que de acuerdo a lo expuesto en el Estudio Previo numeral 1.1 NECESIDAD. El Grupo Soporte Canino de la Fiscalía General de la Nación nace en el año 1997 con los caninos detectores de explosivos en las avanzadas del esquema de seguridad de altos directivos como el señor Fiscal General de la Nación y Vicefiscal; posteriormente se adaptó este servicio a la seguridad de instalaciones y desde el año 2005 se apoya a los diferentes Grupos Investigativos.

Lo anterior, se sustenta en la Resolución 1704 de 2014 *"Por la cual se establecen las Políticas Generales de Seguridad en la Fiscalía General de la Nación"*, la cual estableció en su Capítulo VII "De la seguridad y funcionamiento de los binomios caninos**",** que la coordinación soporte canino nacional**,** se encargará de la organización, planeación y asesoramiento de las unidades caninas a nivel nacional, así mismo del bienestar del recurso canino[1].

De igual forma, encargó el mantenimiento, ejecución y control de los binomios caninos en las diferentes especialidades a la mencionada coordinación de grupo, el cual se encuentra adscrito en virtud de la citada Resolución a la Dirección de Protección y Asistencia.

En atención a dicha disposición, la Fiscalía General de la Nación para la vigencia fiscal 2023 tiene la necesidad de alimentar 06 ejemplares caninos (4 de Antioquia y 2 de Cordoba) de especialidad en detección (caninos de especialidad), los cuales apoyan las labores de seguridad e Investigación Criminal de campo, asociada a las funciones de Policía Judicial otorgadas de manera permanente a la Dirección de Protección y Asistencia de la Regional Noroccidental.

La no adquisición del alimento concentrado para caninos señalados en el presente estudio, afectaría la salud, estado físico y capacidad de detección de los caninos, perjudicando la prestación del servicio en las diferentes especialidades tales como búsqueda y detección de

[1] Artículo 62 de la Resolución 1704 de 2014.

DESARROLLO

material explosivo, sustancias narcóticas, cadáveres, divisas y acelerantes, la seguridad de las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación, por ende la integridad de los funcionarios y personal civil, generando un alto riesgo y vulnerabilidad por la labor especifica que desempeñan.

Para el análisis del estudio del sector, el grupo - Guía canino, unidad Canina Medellín Antioquia -Dirección de Protección y Asistencia, solicitaron cotización para el sondeo de mercado a empresas ubicadas tanto a nivel regional, como nacional, como posibles oferentes que en el comercio pueden ofrecer y cumplir con el sumistro de productos de alimentación para caninos requeridos por la entidad, solicitud de cotización sondeo de precios que fue dirigida a las siguientes empresas.

ÍTEM	EMPRESA	UBICACIÓN
1	VETERINARIA AGROESPERANZA LTDA.	CARRERA 2 # 9-84 Neiva - Huila
2	INVERSIONES ALA	DIAGONAL 32 B 29 SUR 74, ENVIGADO, ANTIOQUIA
3	CENTRO VETERINARIO SALUD ANIMAL	Cra. 40 64 - 02, 050012 Medellín

Se recibió respuesta de la empresa VETERINARIA AGROESPERANZA y la empresa INVERSIONES ALA, cotizando los ítems solicitados por el grupo - Guía canino, unidad Canina Medellín Antioquia - Dirección de Protección y Asistencia, cotizando los productos requeridos por la entidad.

A partir de las dos cotizaciones allegadas, de las empresas que cotizaron los Alimentos para Caninos requeridos por la entidad, el grupo - Guía canino, unidad Canina Medellín Antioquia - Dirección de Protección y Asistencia, pudo definir el cuadro comparativo del resumen de costos promedios por los ítem de productos requeridos, de esta forma realizado el comparativo de las dos cotizaciones allegadas, se obtuvo como resultado un valor total promedio de **($35.016,600,00)**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

- **Cuadro Promedio Cotizaciones:**

DESARROLLO

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
DIRECCION SECCIONAL DE FISCALIAS DE MEDELLIN
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

OBJETO A CONTRATAR: LA DIRECCION SECCIONAL DE FISCALÍAS DE MEDELLIN requiere contratar el servicio de Suministro - **Alimentos para Caninos.**

COMPARATIVO DE PRECIOS				VETERINARIA AGROESPERANZA		INVERSIONES ALA		VALOR UNITARIO PROMEDIO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD REAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1.	Harina de subproducto de pollo, maíz molido, harina de trigo, salvado de arroz, grasa de pollo (conservada con tocoferoles mixtos), harina de gluten de maíz, pulpa de remolacha seca, sabor natural, harina de pescado, mijo, harina de carne, sal, cloruro de potasio, cloruro de colina , producto de fermentación de Lactobacillus plantarum seco, producto de fermentación de Bacillus subtilis seco, producto de fermentación de Lactobacillus acidophilus seco, producto de fermentación de Enterococcus faecium seco, producto de fermentación de Bifidobacterium animalis seco, suplemento de vitamina E, proteinato de hierro, proteinato de zinc, proteinato de cobre, sulfato ferroso, sulfato de zinc sulfato de cobre, yoduro de potasio, mononitrato de tiamina, proteinato de manganeso, óxido manganoso, ácido ascórbico, suplemento de vitamina A, biotina, niacina, pantotenato de calcio, sulfato de manganeso, selenito de sodio, clorhidrato de piridoxina, suplemento de vitamina B12,riboflavina, suplemento de vitamina D, ácido fólico	BULTO X 50 LBS	100	$ 352.000,00	$ 35.200.000,00	$ 300.000,00	$ 30.000.000,00	**$ 326.000,00**	$ 32.600.000,00
2.	Suplemento vitamínico Frasco de 60 tabletas vitamina A 1320 ui vitamina B1 880 microg, vitamina B2 880 microg, vitamina B6 704 microg, vitamina B12 22 microg, vitamina C 8,8 mg, vitamina K 220 microg, vitamina D1 264 UI, vitamina E 22 UI, colina 22 mg, biotina 8.8 microg, ácido fólico 26,4 microg, niacina 6,6 mg, ácido pantotéico 990 microgr, calcio 6 mg, selenio 2,6 microg, fósforo 6 mg, potasio 9,9 microg, hierro 3 mg, cobre 160 microg, zinc 2,1 mg, manganeso 62 microg, cobalto 13,2 microg, sodio 1,2 mg, magnesio 1,3 mg, yodo 273 microg, omega 3 57,6 mg, omega 6 9.6 mg, aminoacidos.	FRASCO X 60 TABLETA	*15*	$ 64.000,00	$ 960.000,00	$ 95.000,00	$ 1.425.000,00	**$ 79.500,00**	$ 1.192.500,00
3.	Agua suficiente para proceso, Carne de pollo y/o pavo, Hígado de cerdo, Gluten de trigo, Carne de cordero, Vísceras de cerdo, Arroz, Harina de soya, Almidón de maíz modificado, Sal, Fosfato de calcio, Cloruro de potasio, Colores (caramelo y óxido hierro), Cloruro de colina, Carbonato de calcio, Sulfato de zinc, Suplemento de vitamina E, Sulfato ferroso, Niacina, Sulfato de cobre, Mononitrato de tiamina, Sulfato de Manganeso, Pantotenato de calcio, Hidrocloruro de piridoxina, Pantotenato de calcio, Suplemento de vitamina B-12, Duplemento de riboflavina, Duplemento de vitamina A, loduro de potasio, Ácido fólico, Suplemento de vitamina D-3, Biotina, Selenito de sodio. Ingredientes Porcentaje Proteína Cruda (Min.) 9,5% Grasa Cruda (Min.) 3,0% Fibra Cruda (Máx.) 1,5% Humedad (Máx.) 80,0% Cenizas (Max.) 3,5%	LATA 374 GR	*12*	**$ 16.000,00**	$ 192.000,00	$ 9.975,00	$ 119.700,00	**$ 12.987,50**	$ 155.850,00
4.	Mirrapel en Polvo Suplemento Nutricional suplemento alimenticio en polvo a base de ácidos grasos esenciales, vitaminas y minerales, colina, lecitina e inositol para mejorar la salud de perros, gatos, conejos y animales de peletería	SOBRE 600 GR	*6*	**$ 59.000,00**	$ 354.000,00	$ 78.750,00	$ 472.500,00	**$ 68.875,00**	$ 413.250,00
5.	Suplemento conteniendo aminoácidos, vitaminas, levaduras y prebiótico, indicado para animales en crecimiento, aumento de peso, aumento de la actuación, estímulo del apetito, mejora en la conversión alimentar y en el desempeño reproductivo	**x 1000 GR**	*10*	**$ 26.000,00**	$ 260.000,00	$ 105.000,00	$ 1.050.000,00	**$ 65.500,00**	$ 655.000,00
	SUBTOTAL				**$ 36.966.000,00**		**$ 33.067.200,00**		**$ 35.016.600,00**
	IVA			**$ 0,00**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**
	TOTALES				**$ 36.966.000,00**		**$ 33.067.200,00**		**$ 35.016.600,00**

Que si bien el valor total promedio obtenido como resultado del comparativo de las dos cotizaciones anteriormente señalado, supera el valor que se tiene como disponibilidad presupuestal, de acuerdo a la necesidad real que tiene la entidad, se señala de forma especifica que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección es la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/Cte. ($25'000.000,00)** incluido todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

Es entonces que de acuerdo al presupuesto oficial que se tiene para el presente proceso, el estudio de mercado, la entidad de acuerdo a la necesidad real que se tiene, procede a disminir numero de cantidades, para la oferta económica, así:

DESARROLLO

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
DIRECCION SECCIONAL DE FISCALIAS DE MEDELLIN
CUADRO PRESENTAR OFERTA ECONÓMICA

OBJETO A CONTRATAR: LA DIRECCION SECCIONAL DE FISCALÍAS DE MEDELLIN requiere contratar el servicio de **Suministro -Alimentos para Caninos.**

COMPARATIVO DE PRECIOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	Harina de subproducto de pollo, maíz molido, harina de trigo, salvado de arroz, grasa de pollo (conservada con tocoferoles mixtos), harina de gluten de maíz, pulpa de remolacha seca, sabor natural, harina de pescado, mijo, harina de carne, sal, cloruro de potasio, cloruro de colina , producto de fermentación de Lactobacillus plantarum seco, producto de fermentación de Bacillus subtilis seco, producto de fermentación de Lactobacillus acidophilus seco, producto de fermentación de Enterococcus faecium seco, producto de fermentación de Bifidobacterium animalis seco, suplemento de vitamina E, proteinato de hierro, proteinato de zinc, proteinato de cobre, sulfato ferroso, sulfato de zinc sulfato de cobre, yoduro de potasio, mononitrato de tiamina, proteinato de manganeso, óxido manganoso, ácido ascórbico, suplemento de vitamina A, biotina, niacina, pantotenato de calcio, sulfato de manganeso, selenito de sodio, clorhidrato de piridoxina, suplemento de vitamina B12,riboflavina, suplemento de vitamina D, ácido fólico	BULTO X 50 LBS	**46**		
2.	Suplemento vitamínico Frasco de 60 tabletas vitamina A 1320 ui vitamina B1 880 microg, vitamina B2 880 microg, vitamina B6 704 microg, vitamina B12 22 microg, vitamina C 8,8 mg, vitamina K 220 microg, vitamina D1 264 UI, vitamina E 22 UI, colina 22 mg, biotina 8.8 microg, ácido fólico 26,4 microg, niacina 6,6 mg, ácido pantotéico 990 microgr, calcio 6 mg, selenio 2,6 microg, fósforo 6 mg, potasio 9,9 microg, hierro 3 mg, cobre 160 microg, zinc 2,1 mg, manganeso 62 microg, cobalto 13,2 microg, sodio 1,2 mg, magnesio 1,3 mg, yodo 273 microg, omega 3 57,6 mg, omega 6 9.6 mg, aminoacidos.	FRASCO X 60 TABLETA	***0***		
3.	Agua suficiente para proceso, Carne de pollo y/o pavo, Hígado de cerdo, Gluten de trigo, Carne de cordero, Vísceras de cerdo, Arroz, Harina de soya, Almidón de maíz modificado, Sal, Fosfato de calcio, Cloruro de potasio, Colores (caramelo y óxido hierro), Cloruro de colina, Carbonato de calcio, Sulfato de zinc, Suplemento de vitamina E, Sulfato ferroso, Niacina, Sulfato de cobre, Mononitrato de tiamina, Sulfato de Manganeso, Pantotenato de calcio, Hidrocloruro de piridoxina, Pantotenato de calcio, Suplemento de vitamina B-12, Duplemento de riboflavina, Duplemento de vitamina A, Ioduro de potasio, Ácido fólico, Suplemento de vitamina D-3, Biotina, Selenito de sodio. Ingredientes Porcentaje Proteína Cruda (Min.) 9,5% Grasa Cruda (Mín.) 3,0% Fibra Cruda (Máx.) 1,5% Humedad (Máx.) 80,0% Cenizas (Max.) 3,5%	LATA 374 GR	***0***		
4.	Mirrapel en Polvo Suplemento Nutricional suplemento alimenticio en polvo a base de ácidos grasos esenciales, vitaminas y minerales, colina, lecitina e inositol para mejorar la salud de perros, gatos, conejos y animales de peletería	SOBRE 600 GR	***6***		
5.	Suplemento conteniendo aminoácidos, vitaminas, levaduras y prebiótico, indicado para animales en crecimiento, aumento de peso, aumento de la actuación, estímulo del apetito, mejora en la conversión alimentar y en el desempeño reproductivo	**x 1000 GR**	***0***		
	SUBTOTAL				
	IVA			**$ 0,00**	**$ 0,00**
	TOTALES				**$ 0,00**

La entidad con el ahorro que se obtenga en el presente proceso podrá aumentar cantidades de acuerdo con la necesidad real, hasta agotar el presupuesto oficial asignado para la presente contratación.

De la misma forma la entidad realizó un análisis de los Productos requeridos que fueron cotizados en el mercado local tradicional, v/s la verificación en la Tienda virtual del estado Colombiano, relacionado con el suministro de productos de alimentación para caninos, el cual sí bien se obtiene en la tienda virtual resultados de productos utilizados en la alimentación de animales, los mismos cuentan con características diferentes a las requeridas por el grupo - Guía canino, unidad Canina Medellín Antioquia - Dirección de Protección y Asistencia, en la ficha técnica.

DESARROLLO

De esta forma se concluye que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto a contratar, se trata de un proceso de contratación de mínima cuantía, el tipo de contrato a celebrar es de suministro y que se puede contratar el OBJETO del presente estudio.

Que por lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta que por parte de los demás miembros no existen observaciones al DOCUMENTO COMPLEMENTARIO A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA **FGN-RNOCC-MC-0024-2023**, se aprueban los mismos, y se ordena la publicación a partir del día (17) del mes de marzo del año 2023, de la invitación pública en el SECOP II.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable(s)	Fecha de entrega
1	Elaboró acta	Yuli Hernández Mantilla	16/03/2023
2	Revisó y aprobó	Miryam P. Arbeláez C.	16/03/2023